ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 25/2016

CD Nº 42/2016 "ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT" - I.D. N° 309.596

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 12:00 horas, del día Lunes 04 de Julio del año 2016, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Coordinadora, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Patrimonio, designados por la Resolución del Decanato N° 18/2016.

En virtud de lo establecido en el apartado 18 de la Carta Invitación, se procede a la Apertura de Sobres, el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de propuestas económicas conforme al sistema de Evaluación:

Empresas	CIENTIFICA MILAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.
Guaraníes	**43.780.000.-**	**1.431.500.-**	**314.496.555.-**	**7.730.000.-**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Ítems	Documentaciones	CIENTIFICA MILAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.
1	El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 1.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 2**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Documentos que Acredita la Representación (fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública).	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	NO Aplica	Presenta en el SIPE
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE (Dentro de su Constitución)	Presenta en el SIPE	NO Aplica	Presenta en el SIPE
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **FORMULARIO Nº 4.**	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE
8	Constancia del SIPE Nº:	1.407.231	1.407.103	1.406.895	1.405.987
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 17	Del 01 al 09	Del 01 al 88	Del 01 al 64

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De dichas revisiones surgen las siguientes manifestaciones.

Luis Rodolfo López
Veritas y Cobranzas
CIENTIFICA MILAN S.R.L

La representante de la firma GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, la Sra. Ana Laura Jara Jara, observa que la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., no presenta la marca y ni procedencia para los ítems 14, 15 y 16, correspondiente al Formulario de Oferta N° 01 – Lista de Precios.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Patrimonio.

Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa
Departamento de Contabilidad

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña,
Encargada de Llamado
Departamento de Contrataciones

Sra. Ana Laura Jara Jara
C.I. 4.663.097
Por: GBO MEDICAL

Sr. Luis Rodolfo López Morales
C.I. 5.068.412
Por: Científica Milán S.R.L.